

Cómo citar este artículo:

Peralta, B. (2017). “¿Podemos volver a creer en las utopías?” Algunas reflexiones sobre la intervención e identidad del trabajador social. *Revista Eleuthera*, 17, 129-147. DOI: 10.17151/eleu.2017.17.8.

“¿PODEMOS VOLVER A CREER EN LAS UTOPIÁS?” ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA INTERVENCIÓN E IDENTIDAD DEL TRABAJADOR SOCIAL*

“CAN WE BELIEVE AGAIN IN UTOPIES?”
SOME REFLECTIONS ABOUT INTERVENTION AND IDENTITY OF
SOCIAL WORK

BEATRIZ DEL CARMEN PERALTA-DUQUE**

“Es el pensar histórico como pensar constructor que nos lleva a la construcción de la utopía porque no existe utopía que no pueda realizarse”.

Hugo Zemelman

Resumen

Objetivo. El artículo tiene como objetivo argumentar que es posible volver a creer en las utopías bajo la iluminación de la nueva epistemología crítica. Son posturas teóricas que cuestionan tanto el conocimiento de la realidad como los métodos de investigación social; se constituye en una alternativa paradigmática y disidente para visualizar la intervención e identidad del trabajo social en su compromiso ético-político transformador. **Metodología.** Se usa la ética como argumentación y no como prohibición, para superar los prejuicios rígidamente establecidos. **Resultados.** Se visualizan las acciones políticas necesarias para denunciar y superar los problemas instalados como productos no esperados del modelo neoliberal y consolidar un trabajo social responsable con los sujetos de intervención por sobre los intereses institucionales que atentan contra ellos. **Conclusión.** A partir de lo anterior se crean condiciones para la utopía no fanática sino razonable, que puede generar nuevos paradigmas en el seno de la profesión.

Palabras clave: intervención en lo social, identidad profesional, postura ético- política, utopías posibles, pensamiento crítico.

Abstract

Objective. The present article aims to argue that it is possible to re-believe in utopias under the illumination of the new critical epistemology. These are theoretical positions that question both the knowledge of reality and the methods of social research; has become a paradigmatic and dissident alternative to visualize the intervention and identity of social work in its transformative ethical-political

* Este artículo de reflexión teórica es producto final del Diplomado en Fundamentación Profesional: Lo que sabemos, lo que nos preguntamos, lo que pretendemos transformar. Se desarrolla en el marco de la celebración de los 50 años del Programa de Trabajo Social, Universidad de Caldas. Febrero 15 – Julio 15 de 2017.

** Universidad de Caldas. Manizales, Colombia. E-mail: beatriz.peralta@ucaldas.edu.co  orcid.org/0000-0002-7036-4518

commitment. Methodology. Use is made of ethics as an argument and not as a prohibition, to overcome rigidly established prejudices. Results. The political actions necessary to denounce and overcome the problems installed as unexpected products of the neoliberal model and to establish a responsible Social Work with the intervention subjects over the institutional interests that attempt against them are created. Conclusions. Creating conditions for the non-fanatic utopia reasonable, and that can generate new paradigms within the profession.

Key words: social intervention, professional identity, ethical - political stance, possible utopias and critical thinking.

Introducción

En las últimas décadas se ha generado la idea, entre algunos profesionales del Trabajo Social, de que es posible volver a creer en las utopías, no de manera ensoñadora, por supuesto, sino bajo la iluminación de una nueva racionalidad y un nuevo pensamiento surgido desde nuestro sentir como latinoamericanos, para devolverle así la re-significación y re-valoración a la profesión que ejercemos.

Las nuevas posturas epistemológicas y sociológicas que en las últimas décadas han tomado auge en Latinoamérica, con autores importantes del pensamiento crítico, nos hacen creer que las utopías son posibles. Hablamos de autores tales como: Hugo Zemelman, Arturo Escobar, Aníbal Quijano, Alfredo Carballeda, Nora Cristina Aquín (Latinoamericanos) y Amartya Sen, Boaventura de Sousa Santos son pensadores de otras nacionalidades con posiciones parecidas al pensamiento crítico, epistemológico y sociológico crítico que hay en Latinoamérica. Estos autores intentan visibilizar los peligros de una idea de ciencia que se ha hecho hegemónica ya que se jacta de ser el canon exclusivo de producción de conocimiento y de poseer un criterio único de verdad. La preocupación por la hegemonía de la ciencia moderna frente a otras tradiciones ha sido foco central de interés de varios autores modernos, algunos de ellos latinoamericanos, agrupados en torno al “proyecto de investigación modernidad/colonialidad”.

Sus posturas se enmarcan dentro de las teorías que cuestionan tanto el conocimiento de la realidad como los métodos de investigación social, e inciden enormemente en la visión que se tiene en las Ciencias Sociales respecto de las condiciones históricas, políticas, sociales y económicas del hemisferio que ameritan una nueva racionalidad, una nueva perspectiva para la investigación social, y se han convertido en una alternativa paradigmática y disidente, con una clara oposición a los modelos eurocentristas, tecnocráticos y dominantes adoptados desde la modernidad en el mundo occidental.

Enfoques considerados como emergentes en las últimas dos décadas pretenden rescatar conocimientos antes censurados o marginados –surgidos desde la condición histórica de nuestros pueblos, de ser países en vías de desarrollo, colonizados y adoctrinados desde el norte global– con nuevos abordajes de los problemas sociales.

Si reconocemos la existencia de diversas convicciones, es necesario también reconocer y fructificar las luchas de sentido y los conflictos que se presentan en el campo de los discursos acerca del papel del trabajo social, luchas que expresan diferentes paradigmas o principios productores de representaciones pero además –y esto es muy importante– distintos intereses sociales. (Aquín, 2005, p. 75)

Al considerar el hecho de que existen diferentes concepciones en el campo del Trabajo Social, hemos de partir del reconocimiento de la existencia de otras palabras que expresan otras convicciones –y otros intereses– y de aceptar que las distintas argumentaciones son invitaciones a nuevos análisis e intervenciones posibles (...). En suma, “no hay verdades construidas de una vez y para siempre” (Aquín, 2005, p. 75). A partir de estos enfoques es que se pretende realizar en el presente artículo algunas reflexiones sobre la intervención en lo social, la dimensión ético-política y la identidad de nuestro ejercicio profesional, reflexiones que no pueden hacerse de manera lineal, sino problemática y controversial, todo lo cual puede arrojar una luz –modestamente hablando– sobre la identidad de la profesión del trabajador social.

Se usa la ética como argumentación para comprender la complejidad de la realidad social en la actualidad con criterios de razonabilidad práctica o de lógica inductiva. Este método plantea premisas como fundamento de la construcción de argumentos consistentes y coherentes. Con la argumentación se defiende una opinión mediante el razonamiento, el cual es dialéctico y se expresa en lenguaje cotidiano; se compone de los siguientes elementos: tesis, cuerpo argumentativo y conclusión (Trujillo, 2007). Se trata de establecer una conexión entre los planteamientos emergentes en las últimas décadas, con la discusión en torno al tema ético-político –desde la ética argumentativa– de la intervención social y a la intervención misma como identidad del trabajo social. Entonces, tenemos que renovar nuestras capacidades para adecuarlas a dicha realidad, y actuar en el contexto que ella nos presenta.

Discusión

La ética argumentativa

La ética debe ser el primer eslabón de la cadena, en tanto las intervenciones profesionales suponen, ineludiblemente, un momento de justificación acerca de lo que se considera bueno y justo. Desde una concepción, ya señalada por Aquín (2005), de la ética como argumentación y

no como prescripción, es que se intenta elaborar un discurso enfocado hacia la reconstitución de una instancia crítica para la profesión en el contexto actual. Resulta oportuno inscribirse “en el plano de una ética argumentativa, que nunca se ubica del lado de las certezas absolutas porque apela a una razón que no es dogmática, inmune a la crítica, ni prescriptiva; sino a una razón argumentativa, creativa, activa y falible” (Aquín, 2005, p. 74). Toda argumentación proporciona un orden objetivo, lógico y coherente, en el propósito de defender una opinión y convencer mediante el razonamiento. La argumentación en el campo ético la convierte en una filosofía práctica que busca aplicar su reflexión a situaciones concretas de la realidad social.

Por lo anterior, la ética argumentativa aparece como una nueva tendencia que trata de imponerse en nuestro tiempo:

presupone la capacidad de actuar razonablemente, es decir, que puede decidir cursos de acción sobre la base de argumentos fuertes en el intercambio dialógico. La fortaleza de un argumento que se desprende especialmente de la experiencia y la práctica social, así como de la capacidad crítica y de aprender de los errores. (Monsalve, 1994, p. 69)

La teoría de la argumentación surge en 1988 con el profesor alemán Hans-Hermann Hoppe¹. Su teoría demuestra que argumentar a favor de cualquier posición de ética política diferente del anarquismo libertario es lógicamente inconsistente. Describe su argumento como estricta consecuencia lógica y libre de valores a partir de un fuerte razonamiento deductivo (Hoppe, 1989). Según este autor, la ética argumentativa es un argumento praxeológico a priori y libre de juicios de valor, para sustentar una ética libertaria deontológica. Afirma que “el principio de no agresión es un presupuesto de la argumentación por lo que no se puede negar racionalmente” (Hoppe, 1989, p. 134). El argumento se basa en el enfoque de la ética discursiva –desarrollada por Jürgen Habermas²– y sus aportes a una fundamentación racional de la ética, desde la *teoría de la acción comunicativa* (Habermas, 1985).

A partir de estos postulados Monsalve (1994), en su artículo *Elementos para una ética argumentativa*, plantea la necesidad de

(...) formular una ética que, partiendo del reconocimiento de las profundas desigualdades y de las diferencias culturales entre los hombres, entre los grupos sociales, entre los diferentes países y asociaciones de países de la sociedad contemporánea, postule un método

¹ Hans-Hermann Hoppe es un filósofo, sociólogo, economista e historiador alemán y uno de los más importantes representantes de la moderna escuela austríaca. Profesor de Economía en la Universidad de Nevada en Las Vegas, miembro del Instituto Mises y fundador de la *Property and Freedom Society*.

² Por su parte, Habermas (1985) plantea una ética discursiva, universalista, formalista y cognitiva, asociada a la construcción pragmática del conocimiento por medio del lenguaje.

para la resolución de los conflictos reales, que supere, recogiendo sus aportes, las limitaciones del liberalismo político y de la ética discursiva, y que muestre la imposibilidad de un proyecto ético para la sociedad contemporánea, desde una perspectiva fundamentalista política como ocurre con las corrientes marxistas todavía en América Latina. (p. 57)

Al situarnos en el terreno de las problemáticas sociales que se enmarcan en los aspectos macrosociales del posmodernismo (globalización e internacionalización de la economía, el auge apabullante del neoliberalismo) de las complejidades latinoamericanas (conceptuales y tendencias sociales que buscan la emancipación) y del actual proceso que vive Colombia en la búsqueda de la paz, surge un interrogante necesario de abordar y no fácil de responder: ¿qué papel le corresponde al trabajador social como actor partícipe en los procesos de definición de las necesidades sociales, como profesional que tiene un compromiso y una ética para la solución de dichas necesidades? No hay una sino múltiples respuestas, porque evitamos caer en categorías monolíticas uniformes o totalitarias, bajo la premisa de que “toda profesión es producto de condiciones objetivas y al mismo tiempo de la actividad consciente de sus agentes profesionales” (Aquín, 2005, p. 2). Invitar a la discusión, a renovar el discurso desde posiciones diversas y encontrar coincidencias, buscando elementos convergentes con una idea progresista y renovadora que dignifique y re-signifique la intervención de la profesión, son algunos de los retos que la sociedad contemporánea nos impone.

De manera que quisiera, en primer lugar, proponer un desplazamiento de la discusión ética desde el reino de las prohibiciones hacia el reino de las argumentaciones. (...) No hay verdades construidas de una vez y para siempre, sino que el campo del deber ser, a mi criterio, debe ser inscrito temporoespacialmente, histórica y socialmente, y debe abordar, de manera conjunta, las condiciones de existencia y de posibilidad de ese deber ser. Ello equivale a cambiar la eterna pregunta de corte moral: ¿qué debemos hacer?, por una nueva pregunta ética argumentativa: ¿por qué debemos? (Aquín, 2005, p. 74)

La constitución de una instancia crítica hoy, para nuestra profesión, tropieza con varios obstáculos, según lo señala Aquín (2005), como la lucha contra la perspectiva conservadora de nuestro campo, la urgencia de inventar nuevas formas de trabajo colectiva, de constatar necesidades y modalidades de resolución, todo lo cual requiere la construcción de espacios para el ejercicio de la libertad y no de la prohibición; ello equivale a “proponer para la ética una interrogación crítica contra aquellas posturas que expresan sintomáticamente, dentro de nuestra profesión, el sentido común neoliberal, que pregona el actual agotamiento de las energías utópicas emancipatorias” (Aquín, 2005, p. 74).

Un ejemplo de estas posturas es lo que se venía pregonando desde comienzos de siglo, con bombos y platillos sobre el supuesto “fin de la historia” y con ello, la entronización de la globalización y el libre comercio como el dios de la sociedad contemporánea, que dan por seguro el fracaso de cualquier forma de vida distinta del capitalismo salvaje. Dicen los apologistas de estos cambios ‘modernos’ (Fukuyama, 2000), que ha finalizado la antigua confrontación de la guerra fría y la polaridad capitalismo *vs.* comunismo, lo cual ratifica como hecho cierto el fracaso de este último, pues con ello creyeron acabar con cualquier posibilidad de establecer relaciones justas y equitativas entre las naciones para dejar en manos de los poderosos y de la libre competencia, los destinos de millones de seres humanos de los países del Tercer Mundo. El capitalismo tomó con ello una fuerza descomunal. Mientras los ricos se hicieron más ricos, los pobres cada vez más pobres, lo que condenó al fracaso a la alternativa de construir Estados basados en la socialdemocracia.

Nuestro tiempo es tributario de una larga crisis presente en los países latinoamericanos, que vieron cristalizar tres subordinaciones con efectos negativos para el conjunto de la sociedad: me refiero a la subordinación del Estado al mercado, de la política a la economía y de lo público a lo privado. (Aquín, 2005, p. 3)

¿Por qué se ha producido esta crisis? Las respuestas pueden ser múltiples y algunos sociólogos han tratado de encontrarlas en nuestra historia a partir del colonialismo imperial que desde hace 500 años han padecido nuestros pueblos y que han llamado “la colonialidad”.

La colonialidad y las nuevas posturas epistémicas y sociales

Introducido por Quijano, el término ‘colonialidad’ hace referencia a que “el paradigma europeo de conocimiento racional no solamente fue elaborado en el contexto de, sino como parte de una estructura de poder que implicaba la dominación colonial europea sobre el resto del mundo” (Quijano, 1992, p. 443). A ello se suma el neocolonialismo norteamericano en las últimas décadas³.

Esta influencia colonialista se reprodujo de modo endógeno en los pueblos colonizados y perpetúa conceptos que hasta hoy en día influyen en la manera de entender nuestra propia realidad: conceptos como desarrollo, ciencia, investigación social, racionalismo, progreso, bienestar, políticas públicas, fueron asumidos de acuerdo al modelo capitalista y neoliberal, y al avance de las sociedades industriales, -principalmente europeas y de los Estados Unidos- y luego extendidas con la globalización e internacionalización de la economía.

³ El neocolonialismo tuvo su máxima expresión en el intervencionismo estadounidense desde mediados del siglo pasado en Latinoamérica, al coonestar golpes de estado, dictaduras y formas de gobierno afines a los intereses políticos y económicos de Washington en distintos países del hemisferio sur.

En tanto práctica social, el trabajo social está condicionado por una situación macrosocial estructurante. El proceso vivido por nuestros países latinoamericanos en el último cuarto de siglo, ha dejado entre otros saldos negativos, la ausencia de un proyecto emancipatorio amplio y creíble, y a nivel de nuestra profesión, un proceso de profundas modificaciones de nuestra materialidad y de nuestros contenidos simbólicos, que han impactado de manera diferenciada en el colectivo. (Aquín, 2005, p. 76)

En su libro *Descolonizar El Saber, Reinventar El Poder*, Boaventura de Sousa Santos (2010),⁴ se pregunta: ¿por qué el pensamiento crítico, emancipatorio, de larga tradición en la cultura occidental, en la práctica no ha emancipado la sociedad? El autor trata de encontrar una respuesta en construcciones teóricas y epistemológicas que se han hecho posibles a partir de las luchas sociales de los últimos treinta o cuarenta años. En este sentido, Santos (2010) sostiene que las injusticias producidas por el orden colonial se fundan en una injusticia cognitiva basada en la idea de que existe un solo conocimiento válido, producido como perfecto conocimiento en gran medida en el norte global, que llamamos la ciencia moderna.

De acuerdo con el autor, estamos vaciados del propio pensamiento epistemológico y sociológico, y ese vacío lo denomina “sociología de las ausencias”, puesto que el eurocentrismo penetró tanto en los países colonizados que aún hoy se cuestiona, por ejemplo, si es posible hablar de una filosofía, una teoría del conocimiento o una epistemología latinoamericana.

Más allá de las versiones dominantes hubo otras versiones de la modernidad occidental que fueron marginalizadas por dudar de las certezas triunfalistas de la fe cristiana, de la ciencia moderna y del derecho moderno que simultáneamente produjo la línea abismal y la hizo invisible. (Santos, 2010, p. 21)

La distancia con relación a las versiones dominantes de la modernidad occidental conlleva así la aproximación a las versiones subalternas, silenciadas, marginadas de modernidad y de racionalidad, tanto occidentales como no occidentales.

Tomar distancia significa entonces estar simultáneamente dentro y fuera de lo que se critica, de tal modo que se toma posible lo que llamo la doble sociología transgresiva de las ausencias y de las emergencias. Esta “sociología transgresiva” es de hecho una *demarche* epistemológica que

⁴ Doctor en Sociología del Derecho por la Universidad de Yale, catedrático en la Facultad de Economía de la Universidad de Coimbra y profesor visitante de las universidades de Wisconsin-Madison. Dirige el Centro de Documentación 25 de Abril y el Centro de Estudios sociales de la Facultad de Economía de la Universidad de Coimbra.

consiste en contraponer a las epistemologías dominantes en el Norte global, una epistemología del Sur. (Santos, 2010, p. 21-22)

Al igual que otros autores, Santos nos instala en la frontera de la teoría crítica con una penetrante reflexión sobre los grandes desafíos que todo proyecto de emancipación debe enfrentar a comienzos del siglo XXI. Entre otros temas, el autor enfatiza la necesidad de superar los distorsionantes legados de la llamada “racionalidad occidental” y propone, para la agenda de los científicos sociales de nuestro tiempo, la visibilización y el reconocimiento de los actores ignorados y los saberes no convencionales sometidos a un sistemático ‘epistemicidio’ por el paradigma dominante (Santos, 2010). Este proyecto teórico y epistemológico pretende contribuir a la construcción de una nueva postura en investigación social, una cultura política emancipadora y una democracia de alta intensidad.

Resulta interesante comprender que la colonialidad no solamente implica factores socioeconómicos sino —y lo que tal vez es más importante— es a la vez causa y efecto de dimensiones epistémicas. Santos ha destacado la incapacidad de pensar más allá de dar soluciones modernas a los problemas modernos. ¿Es posible pensar más allá de los paradigmas establecidos? Él plantea que estamos trascendiendo el paradigma de la modernidad en dos sentidos: epistemológica y sociopolíticamente:

(...) desde la vertiente social, la transición es entre capitalismo global y las formas emergentes de las cuales apreciamos algunos hitos en los movimientos sociales actuales y en eventos tales como el Foro Social Mundial. El punto clave de esta transición es una tensión insostenible entre las funciones de la modernidad de regulación social y la emancipación social, las cuales están relacionadas, a su vez, al creciente desequilibrio entre expectativas y experiencia. (Escobar, 2005, p. 27)

La vertiente epistemológica, por su parte, implica una disminución del dominio de la ciencia moderna y la apertura a una pluralidad de formas de conocimiento (Escobar, 2005). En este punto, autores como Hugo Zemelman⁵ han dado aportes substanciales a lo que puede ser un nuevo paradigma de conocimiento. Sus planteamientos epistemológicos parten de nuevos abordamientos sobre el problema de cómo el sujeto establece la relación de conocimiento con la realidad, para influir sobre ella, algo que ha marcado una gran influencia y contribución en la actualización de las Ciencias Sociales. Uno de los supuestos epistemológicos de Zemelman es que el movimiento organiza el pensamiento y permite leer la realidad de otra manera:

⁵ El chileno Hugo Zemelman forma parte de los pensadores latinoamericanos que abogan por una epistemología desde el contexto latinoamericano, enmarcada en la tradición del materialismo dialéctico y su proyección neomarxista.

(...) pensar la realidad en movimiento constituye, por una parte, una afirmación de la necesidad de apropiarse de sus dinamisismos, pero también representa una de las mayores dificultades para organizar un razonamiento con pretensiones de científicidad, en la medida en que significa enfrentarse con los modos establecidos de razonar la realidad que son expresión de cánones metodológicos establecidos desde hace mucho tiempo. (Zemelman, 1992, p. 23)

Zemelman comparte la postura radical de muchos autores acerca de la no existencia de “una realidad”, sino de múltiples realidades. La realidad para él no reviste un sentido ontológico, se vincula estrechamente con la construcción social, es externa y determina al sujeto:

debemos ‘desenajarnos’ de determinados factores que conforman nuestro modo de pensar. Me detengo en uno, en el concepto de ‘realidad’. No tenemos un concepto de realidad; ni un concepto de historia; no tenemos un concepto del momento histórico... Es parte del problema de la realidad. (Zemelman, 2006, p. 32)

A los problemas tradicionales de la teoría del conocimiento, Zemelman (2006) agregó nuevas categorías epistemológicas que los filósofos no habían tenido en cuenta, como la potencialidad (elementos por devenir que pueden ser activados), al destacar que cada teoría es incompleta o inacabada, sobre todo si se piensa el presente como una realidad que es construible. Una construcción así requiere de visión de futuro y esta exigencia influye sobre el concepto de realidad, pues ella deja de ser el simple producto de una génesis para convertirse en productante. Esto significa que la realidad conjuga dos dimensiones: la histórica (producto) y la política (construcción); y aparece como una articulación entre lo dado y lo potencial.

Zemelman (2006) pretende forjar una nueva postura epistemológica capaz de construir un conocimiento que devenga en la apropiación de lo necesario, de proyectarse en función de finalidades axiológicas alternativas. Se trata de ir a los contornos excluidos, al considerar que los contenidos dados por teorías cerradas tienen pluralidad de significados y nada está totalmente terminado. “Es el pensar histórico como pensar constructor que nos lleva a la construcción de la utopía porque no existe utopía que no pueda realizarse” (Zemelman, 2006, p. 18).

Reconocer la realidad potencial significa pensar el hombre no solamente como ser histórico, sino como ser político, con valores, posibilidades y limitaciones, que busca realizar proyectos, y uno de ellos, el cambio social para la construcción de una nueva civilización más humana y equitativa. Para Zemelman, el más importante reto de hoy es situarse ante la realidad, bajo la premisa de que conocer implica una amplia gama de opciones para la construcción

de proyectos que enriquezcan la historia. De esta manera, el conocimiento se convierte en conciencia política, y la historia, un proyecto en construcción (Zemelman, 1992), lo que obliga a repensar la realidad continuamente e incorporar dimensiones no estructuradas en esa reflexión.

Los aportes realizados por Zemelman en torno a una metodología alternativa en ciencias sociales, pueden brindar un marco adecuado para conseguir el “desprendimiento conceptual”, un espacio plural que rompa con la hegemonía de la ciencia moderna y que permita establecer no solo nuevos horizontes de teorización, sino también nuevos horizontes de prácticas posibles. Para lograr esto es necesario vincular las reflexiones epistemológicas con una reformulación de la metodología en ciencias sociales. Si cambia la perspectiva de percibir y comprender la complejidad de la realidad social, necesariamente debe cambiar nuestra forma de intervención y por ende los métodos de investigación, todo lo cual nos obliga a repensar críticamente la identidad de la profesión.

El enfoque prescriptivo acerca de los modos de investigación social y el diseño de modelos intervencionistas a la manera tradicional debe desplazarse hacia contornos excluidos antes invisibilizados. Me refiero a la praxis social que surge en el contacto directo con las comunidades y las organizaciones, a las que servimos y que tienen mucho que aportarnos. Los preceptos teóricos y metodológicos de la investigación social y la posterior intervención deben supeditarse a los requerimientos que las condiciones macro y microsociales le señalan, en otras palabras: es la praxis social, el contacto directo con la población es la que dicta al trabajador social las pautas para su acción.

El concepto de desarrollo humano

Como ya se ha expuesto, los conceptos que determinan la intervención social como progreso y bienestar han sido también objeto de críticas, por ser heredados de la teoría eurocentrista y del ideal del “estado de bienestar” pregonado por el modelo neoliberal.

Hay dos aportes de Sen (1998) a las discusiones sobre ética y economía. Primero, su ruptura con la ética utilitarista y bienestarista⁶ —fundamento de la economía normativa— y su llamado a modificar la métrica de la utilidad, único ámbito de información que estas tradiciones normativas usan para juzgar el bienestar individual y social, es decir, las oportunidades de las personas, el impacto de las políticas públicas y el éxito de las organizaciones sociales.

⁶ Por ‘utilitarismo’ en economía, se entiende el concepto predominante en la macroeconomía de aplicar fórmulas para la acumulación creciente de capital y por ‘bienestarista’ se comprende el concepto pregonado en los países desarrollados del “estado de bienestar”, alejado de la función social de la economía.

Segundo, su propuesta de un esquema de valoración que trascienda la concepción estrecha del utilitarismo, que no caiga en el relativismo ético y que incorpore el análisis de los derechos y las libertades reales sin acoger el razonamiento moral deontológico.

El desarrollo humano es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano:

(...) el desarrollo humano, como enfoque, se ocupa de lo que yo considero la idea básica de desarrollo: concretamente, el aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza de la economía en la que los seres humanos viven, que es sólo una parte de la vida misma. (Sen, 2000, p. 15)

En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, para el enfoque del desarrollo humano, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles (Sen, 1998).

¿Cómo se relacionan estos dos elementos estratégicos con el posdesarrollo que se viene? Escobar (2007) recomienda trascender las diferencias con el Primer Mundo a través de la posibilidad de defender nuestro humanismo dentro del horizonte postmoderno. Se trata de un gran ideal, y un desafío en el que cabe esperar contribuciones intelectuales todavía más comprometedoras y prácticas de los pensadores e investigadores postmodernistas.

Como se ha evidenciado en el curso expositivo de los referentes teóricos, las coincidencias son muy amplias, en su posición respecto a la influencia colonialista y a la necesidad de percibir otras variables en la definición de los términos como desarrollo y libertad como formas de emancipación social y cultural.

A esta pobreza conceptual –del colonialismo cultural– se opone con frecuencia la actividad de aquellos que, como algunos movimientos sociales e intelectuales disidentes, ven en lo económico y tecnocientífico, no el material para una irresponsable aventura más en desarrollo sino la posibilidad de inventar nuevas formas de ser libre. A esto llamamos posdesarrollo. (Escobar, 2007, p. 13)

Para Escobar (2005), el tema del desarrollo a inicios de la presente década fue motivo de una variedad de posiciones y encontrados debates, pero en la década actual, a pesar de que los problemas del desarrollo siguen siendo desafiantes, han pasado a un segundo plano debido a la

globalización económica, por lo que los movimientos sociales y la profundización de la pobreza continúan manteniendo en agenda asuntos sobre justicia y desarrollo:

(...) para la mayoría de estos movimientos queda claro que el desarrollo convencional, del tipo que ofrece el neo-liberalismo, no constituye una opción. Sin duda hay muchas alternativas que están siendo propuestas por activistas de movimientos intelectuales. Como mínimo, se está haciendo patente que si “otro mundo es posible” —para apelar al lema del Foro Social Mundial— entonces, otro desarrollo debería ser posible. Los conocimientos que producen estos movimientos han llegado a constituir ingredientes fundamentales para repensar la globalización y el desarrollo. De este modo, el post-desarrollo también ha pasado a ser el fin del dominio del conocimiento experto sobre las pautas del debate. A nosotros, los intelectuales académicos del desarrollo, nos toca articularnos dinámicamente con estas tendencias intelectuales y políticas dentro de los movimientos con el objetivo siempre de repensar nuestras propias perspectivas. (Escobar, 2005, p. 26-27)

A partir de estos planteamientos —que invitan a re-pensar los conceptos de progreso, desarrollo y bienestar heredados desde otras latitudes— sería posible fijar la mirada en otros horizontes posibles de lo que se pueda considerar desarrollo, con miras a la resolución de nuestras necesidades e intereses como pueblos con una historia y una experiencia que tiene mucho que aportar para alcanzar metas de justicia y emancipación social.

La intervención en lo social

A partir de estos postulados, ¿cómo podríamos entender la intervención en lo social en la actualidad? Es preciso abordar esta categoría desde diferentes aspectos. Al respecto, Carballada (2006) afirma que por un lado se encuentra la complejidad de los nuevos escenarios donde dicha intervención se aplica y, por otra parte, los obstáculos que surgen a partir de las diferentes crisis de los mandatos institucionales y que, a su vez, es necesaria una mirada transversal a las dificultades emergentes de la cuestión social que denominamos “problemáticas sociales complejas”. Esta serie de temas dialoga en forma intensa con las políticas públicas y marca de alguna forma nuevas direcciones a la relación Estado-sociedad, lo cual lleva a inquirir desde diferentes aspectos el sentido de la “intervención en lo social” como saber experto y sistematizado.

Los acontecimientos vividos en los últimos treinta años en prácticamente todo el mundo, han transformado de manera relevante los espacios donde actúa la “intervención en lo social”. Desde las dificultades de sostenimiento de los lazos sociales, o el “enfriamiento de estos”, y la

problemática de la fragmentación han emergido nuevas formas de expresión de la cuestión social dentro de escenarios singulares—pero con ciertos comunes denominadores— que muestran formas de expresión que llaman la atención a las políticas públicas, a las instituciones típicas de intervención social y a la intervención misma. (Carballeda, 2006, p. 2)

En este orden de ideas, el trabajador social, en la definición y práctica de su intervención, se encuentra con una serie de dilemas entendidos como cuestionamientos que ubican al trabajo social en la encrucijada de tomar posición frente al rol del Estado en la definición de las políticas sociales. Básicamente, se encuentra ante dos posiciones de intervención: una, la analítica-crítica, y otra, la funcional-pragmática (Aquín, 2003).

La primera postura la asume el profesional que cuestiona el modelo, al hacer la crítica constructiva a la política social que aplica en función de su perfeccionamiento o modificación. Esto provoca retroalimentación constante que puede manifestarse tanto en aportes que contribuyan al perfeccionamiento de la política como en tensiones y crisis para asumir los cambios necesarios, entrando así en confrontación con los diseñadores y financistas de ésta.

La segunda, funcional-pragmática, opera en la implementación de la política social y busca su eficiencia dentro de las expectativas de orden preestablecidos. En esta opción, el trabajador social se convierte en un puente de interconexión entre lo público y lo privado —o comunitario—, entre las comunidades y las instituciones del Estado, con el fin de que estas ejecuten las políticas públicas que más convienen a la población.

El trabajo social y las políticas públicas

Si bien las políticas públicas se han consolidado como una herramienta esencial en el ejercicio académico y práctico de la gestión pública, en la actualidad este tipo de políticas son la plataforma de los planes, programas y proyectos dirigidos a resolver parte de los conflictos sociales existentes. Sin embargo, las mismas políticas públicas son cuestionadas en su efectividad a la hora de solucionar los problemas sociales. Desde un punto de vista crítico, las fallas del sistema político colombiano, en cuanto a los aspectos políticos, económicos, sociales y ambientales, sugieren que las políticas públicas sean más un instrumento de legitimación electoral que un elemento de transformación social.

La posición analítica-crítica cuestiona el papel del trabajador social en este sentido. El trabajador social no debe ser solamente ejecutor pasivo de las políticas públicas —que diseña un gobierno excluyente e ineficaz— que se encuentran en un estado de precariedad, sin lograr el propósito esencial de ellas que es mejorar substancialmente el nivel de vida de los distintos sectores

“¿Podemos volver a creer en las utopías?” Algunas reflexiones sobre la intervención e identidad del trabajador social

poblacionales que lo necesitan⁷. En lugar de acolitar una política social asistencialista basada en subsidios, se requiere una política social estructural que dinamice la participación ciudadana, promueva la autogestión y potencie las organizaciones comunitarias ya existentes con todo el acumulado histórico que tienen en cuanto a organización y resistencia social.

Es necesario democratizar las políticas públicas, darle mayor participación a la ciudadanía, de la mano de un proceso descentralizador creciente y no inverso, como ha sucedido con las últimas administraciones nacionales en Colombia. Esto debe ir acompañado de responsabilidad social, compromiso ético y competencia profesional con la participación.

En su artículo *Trabajo social, descolonización de las políticas públicas y saberes no hegemónicos*, Gómez (2013) busca develar la primacía de la racionalidad cientificista moderna que reduce y limita la acción política pública, así como mostrar la importancia que tiene la recuperación y visibilización de aquellos saberes o formas de conocimiento no hegemónicos que han sido históricamente excluidos del proceso decisorio de las *policies*. Para ello, aborda la noción de “políticas públicas colonizadoras” a las que subyace normativamente una idea hegemónica de desarrollo, y plausibiliza la idea de “descolonización de las políticas públicas” a través de la recuperación y visibilización de formas de conocimiento con realidades suprimidas, marginadas o excluidas. Así mismo, releva el aporte que el pensamiento latinoamericano tiene para este proceso de descolonización e identifica algunos desafíos concretos que emergen para el trabajo social desde su vinculación con la perspectiva descolonizadora de las políticas públicas:

(...) en América Latina, tanto el Estado como las políticas públicas han sido históricamente pensados desde referentes teóricos que provienen de países distintos a los nuestros, particularmente desde perspectivas anglosajonas. Emerge entonces para quienes desarrollan investigación y/o intervención en el ámbito de las políticas públicas en América Latina, en este caso particular para los Trabajadores Sociales, el desafío de analizar dicha hegemonía, develando sus supuestos y proponiendo alternativas de superación, o al menos de diálogo. Una posibilidad está en contraponer a los análisis tradicionales de las políticas públicas que concentran su mirada en aspectos técnicos de la misma, análisis críticos que pongan en cuestión las bases normativas de dichas construcciones. (Gómez, 2013, p. 2)

⁷ La investigación hecha sobre las políticas públicas de juventud en Caldas, en Peralta (2013) en la investigación titulada “La participación de los jóvenes en la Política Pública de Juventud (PPJ) de la Región Centro Sur del departamento de Caldas (RCSC), Colombia-2013”, presentada por la autora para optar al título de Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Universidad de Manizales-Cinde, 2014, es una muestra del estado del arte en que se encuentran las políticas públicas en el país que no logran trascender el ámbito meramente normativo y legislativo.

Otra posibilidad es la de poner en cuestión la hegemonía de los saberes o formas de conocimiento que se juegan en las políticas públicas y que obedecen a una tradición colonizadora que califica como inferior a todo tipo de conocimiento distinto al conocimiento científico. Descolonizar las políticas públicas a través de la recuperación y visibilización de formas de conocimiento que incluyen realidades suprimidas, marginadas o excluidas, por ejemplo, el concepto de las minorías éticas del “buen vivir”.

La identidad del trabajador social

Todo lo anterior nos enfrenta a nuevos retos de cara al posmodernismo, y ello necesariamente incide en el papel y la identidad del trabajador social. El tema de la identidad profesional es y ha sido siempre un gran tema en el Trabajo Social. ¿Cuál es nuestra identidad profesional? ¿Qué es aquello, dentro del contexto de lo social, que nos identifica y nos valida como profesión?

En un intento por definir el papel que debe cumplir en la sociedad el trabajador social, se ubican dos categorías que se relacionan con las posturas que puede asumir el profesional; “es decir, hay un núcleo duro de nuestra identidad que se mantiene y que radica en que el trabajo social es al mismo tiempo una práctica distributiva y una práctica cultural” (Aquín, 2003, p. 107). Estas posturas son determinadas por la relación que se establece con el modelo de desarrollo, la concepción de individuo y sociedad —desde la teoría crítica emergente descrita— y las expectativas de las que son depositarios los trabajadores sociales.

Por otra parte, la pregunta por la identidad ha provocado distintas posiciones que han entablado entre sí una lucha de sentidos, de manera que para el Trabajo Social tampoco podemos hablar de una identidad única e inmutable, sino de identidades que pugnan por imponerse. En esta perspectiva, ya no habría espacio para hablar de una identidad en singular, sino de identidades plurales, siempre habitadas por procesos de conservación, de superación y de ruptura. (Aquín, 2003, p. 106)

Por lo general, el trabajador social siente que no recibe el justo reconocimiento que merece, y se siente herido en su autovaloración, por cuanto ocupa un lugar subordinado en el área de las ciencias sociales (Aquín, 2003). Esa búsqueda de reconocimiento se ha vuelto problemática, por cuanto el mismo concepto de identidad, como se ha señalado, es inestable y poco preciso, es decir, la identidad se entiende como un proceso dinámico, en permanente construcción, lo cual implica romper con prejuicios anclados acerca del valor de la profesión.

La mirada de los sectores con los que mayoritariamente trabajamos se presenta como una extensión de la imagen benefactora con que el Estado se ha presentado históricamente a la sociedad; somos vistos algo así como

guardianes de la justicia, detentores de una ética incorruptible, casi celestial, y por lo tanto de baja densidad profesional... Generalmente, se trata de un discurso que no arroja suficiente luz sobre nuestro propio quehacer específico; produce tensiones y conflictos muy marcados, que se expresan entre otras cosas, en la pregunta en torno a quiénes somos, en definitiva. Y en tanto soporte de nuestra intervención, suelen jugar nos malas pasadas y algunos enredos, que muchas veces oscurecen la aprehensión del significado real de nuestra práctica, aun por nosotros mismos por lo que podría decirse que el grado de nivel de preocupación por nuestra identidad es inversamente proporcional al grado de reconocimiento social alcanzado por nuestra disciplina. (Aquín, 2003, p. 105)

La identidad del trabajo social debe trascender las buenas intenciones que muchas veces afloran en los discursos de los agentes profesionales, para insertarse en la dinámica social como una práctica social específica que se encuentra condicionada por múltiples factores e intereses, a veces contradictorios. Las desigualdades sociales, la pobreza, las injusticias y las grandes asimetrías entre los seres humanos, constituyen grandes desafíos para la profesión e invitan con urgencia a creer nuevamente en las utopías:

(...) nuestra utopía, no prometeica sino razonable, radica, precisamente en estar a la altura de la exigencia de los tiempos, aportando, tanto desde el campo de la investigación como de la intervención, ideas para hacer frente a esas asimetrías desde las nociones epistemológicas, metodológicas -ya mencionadas- y constitutivas de nuestra profesión, que son aquellas nociones relacionadas con los derechos sociales de ciudadanía. (Aquín, 2003, p. 108)

El nuevo perfil del trabajador social que pugna por imponerse abarca a sujetos unidos de un cotizado capital social y técnico, con experiencias diversificadas, predispuerto positivamente al trabajo autónomo, ideológicamente afín al pragmatismo, con exigencias de metas calculadas y eficiencia con base en la relación costo-beneficio (Aquín, 2003).

No podemos olvidar que existen elementos que le confieren una impronta a la historia de nuestra profesión y que siempre estarán presentes para determinar nuestro actuar, definir nuestra intervención y nuestra identidad. Trabajar por las necesidades de la población, principalmente de aquellos sectores más vulnerables, marginados y olvidados, al apropiarnos de los derechos sociales de ciudadanía, para promover la emancipación, y por otro lado, reconocer una identidad cultural y simbólica de nuestra profesión que la vincula a los ideales de la modernidad, sintetizados en sus reivindicaciones fundantes de igualdad, progreso y justicia.

Trabajar por el ideal utópico de una emancipación real, de paz con justicia social, de democracia participativa y vinculante de las organizaciones comunales, acorde con los condicionamientos macro y microsociales que los acelerados cambios del postmodernismo nos imponen, son algunos de los retos que marcarían las pautas para una nueva identidad del trabajador social:

es necesario una solidaridad real con aquellos grupos que en distintos frentes de lucha, ciertamente fragmentados, se batan por cambiar aspectos de nuestra sociedad. En este camino, creo, estaremos fructificando nuestra identidad, y a la vez preservando la esencia de nuestro oficio y el sentido de nuestra profesión, que es la construcción de justicia. (Aquín, 2003, p. 8)

El ideal de justicia es el que se inscribe en el concepto de utopía, que es aclarado en su connotación semántica dentro del contexto actual como idea de progreso:

(...) si bien es cierto que estamos discutiendo estos temas en un momento de déficit de propuestas progresistas, viables y creíbles que representen una alternativa contundente a la realidad actual, creo que renace un espacio para plantear UTOPIÁS. Una utopía no es una ensoñación cualquiera que opere como evasión frente a los dramáticos momentos que vivimos, sino una idea que orienta para aquilatar este momento transformador y discutir qué tareas son necesarias para el trabajo social, cuyo objetivo histórico está ligado con la equidad y la justicia. Es esta idea de justicia la que puede brindarnos un criterio racional para la crítica y una orientación para la acción. Asimismo en la actualidad latinoamericana están cambiando las condiciones de existencia y de posibilidad de los distintos discursos, y estos cambios pueden resultar hostiles al pensamiento tecnocrático y conservador de nuestra profesión. (Aquín, 2005, p. 7)

La invitación es a superar las limitaciones que tanto la colonialidad como las posiciones conservadoras han fijado con parámetros rígidos que coartan la libertad de pensamiento y acción para el ejercicio pleno y la intervención significativa en lo social. Las utopías serán posibles en la medida en que los profesionales del Trabajo Social estén dispuestos a abrirse a nuevos planteamientos —como los ya señalados—, que permitan una re-significación y una nueva dimensión a la profesión frente a los grandes desafíos del siglo XXI.

Conclusiones

No podría finalizar la presente discusión sin considerar propuestas que involucren diseñar escenarios posibles para la instalación y el desarrollo de los puntos anteriores, que se derivan de los postulados paradigmáticos de nuestro ver, entender e intervenir en la realidad social.

Como primera premisa, según lo plantea Aquín (2005), “habría que quebrar el monopolio del pensamiento tecnocrático, restituyendo la importancia de las distintas racionalidades en el debate sobre las necesidades, esto es, restituyendo la importancia de un espacio común a distintas lógicas” (p. 7). En este sentido, habría que visualizar también las acciones políticas necesarias para denunciar y superar los problemas instalados como productos no esperados de las transformaciones neoliberales, para lo cual, se debe consolidar un trabajo social comprometido con los sujetos de intervención por sobre intereses institucionales que atenten contra ellos, un trabajo social comprometido, si bien con el presente, también con la memoria histórica y el futuro de los sujetos de intervención.

De igual manera, promover el desarrollo de una estructura gremial con la fuerza para influir en la opinión pública y en el imaginario cotidiano de la población, que fomente la participación social en función de la formulación de políticas en orden de promover la noción de ciudadanía, y advertir y abordar las deficiencias proactivamente de los problemas sociales generados por las reformas neoliberales.

Es del todo relevante generar espacios de debate acerca de la intervención en lo social, tendientes a establecer compromisos con las distintas organizaciones que luchan por el cambio social, particularmente en la actual etapa de posconflicto de nuestro país.

El trabajador social está llamado a luchar por el reconocimiento de los derechos humanos y el apoyo a sus defensores para superar la frecuente violación de los mismos por parte de distintos actores en el país, con el fin de conformar una sociedad más igualitaria, tolerante e incluyente de los sectores que históricamente han sido marginados en la sociedad colombiana.

Este debate sobre la intervención e identidad del Trabajo Social precisa incorporar la utopía con conocimiento científico. Es decir, incorporar visión de futuro, con exigencias axiológicas y sentido socio-histórico del conocimiento. Reconocer a los sujetos con potencialidades y pensamiento ético – político; por lo tanto, nuestra profesión tiene el desafío de desarrollar en los sujetos sociales la capacidad de pensar sus problemáticas en toda su complejidad (Zemelman, 2000).

Referencias

- Aquín, N.C. (2005). Pensando en la dimensión ético-política del trabajo social. *Revista Trabajo Social*, 1, 71-83.
- Aquín, N.C. (agosto de 2003). El trabajo social y la identidad profesional. *XII Congreso Colombiano de Trabajo Social* realizado la Universidad de Antioquía, Medellín, Colombia.
- Carballeda, A. (2006). *Problemáticas sociales complejas y políticas públicas*. Buenos Aires, Argentina: Mimeo.
- Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas, Venezuela: Fundación Editorial El Perro y La Rana.
- Escobar, A. (2005). El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. En D. Mato (ed.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización* (pp. 17-31). Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela.
- Fukuyama, F. (2000). *El fin de la historia y el último hombre*. Madrid, España: Editorial Planeta.
- Gómez, F. (2013). Trabajo social, descolonización de las políticas públicas y saberes no hegemónicos. *Revista Katálysis*, 17(1), 87-94.
- Habermas, J. (1985). *Conciencia moral y acción comunicativa*. Barcelona, España: Península.
- Hoppe, H. (1989). *A Theory of Socialism and Capitalism*. Boston: Kluwer Academic Publishers.
- Monsalve, A. (1994). Elementos para una ética argumentativa. *Estudios de Filosofía*, (10).
- Quijano, A. (1992). *Colonialidad y Modernidad-racionalidad*. Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores.
- Santos, B. (2010). *Descolonizar el Saber, Reinventar el Poder*. Montevideo, Uruguay: Ediciones Trilce-Extensión Universitaria.
- Sen, A. (1998). *Bienestar, justicia y mercado*. Barcelona, España: Ed. Paidós, Ibérica.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Barcelona, España: Ed. Planeta.
- Trujillo, J.F. (2007). Silogismo teórico, razonamiento práctico y raciocinio retórico-dialéctico. *Praxis Filosófica Nueva serie*, (24).
- Zemelman, H. (1992). *Los horizontes de la razón: uso crítico de la teoría*. Barcelona, España: Anthropos.
- Zemelman, H. (2006). *El conocimiento como desafío posible*. México D.F., México: Instituto Politécnico Nacional e Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina.